

Nota 1 – Entidad que reporta

ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A., fue constituida en la República del Ecuador y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de noviembre de 1992. Su domicilio principal se ubica en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

Operaciones

El objeto principal de **ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A.**, es la fabricación de postes y estructuras para tendidos eléctricos; diseño y construcción especiales y sus partes, accesorios y, complementos al suministro y montaje de elementos para sistemas de generación, transmisión y distribución de energía.

Situación económica del país

Desde mediados del año 2015 la disminución en el precio del petróleo ecuatoriano ha afectado la economía del Ecuador, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, retrasos en el pago a contratistas del Estado, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes presupuestarios y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de Bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ser desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

La Administración de **ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A.**, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se encuentra trabajando en establecer las acciones necesarias que le permitan hacer frente a la situación antes mencionada, que incluyen, entre otras medidas: re-definición del plan estratégico del Grupo, priorización de gastos y ampliación de las líneas de negocio.

Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros

(a) Declaración de Cumplimiento
Los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

(b) Bases de Preparación
Los estados financieros del Grupo han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a valor razonable, tal como se aplica en las políticas contable incluidas en los siguientes acápites.

(c) Bases de consolidación

Subsidiarias
Subsidiarias son todas las entidades sobre las que ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación del negocio que, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A. controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por el Grupo se utiliza el método de adquisición.
El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos adquiridos, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y contingencias identificables de la adquisición, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúa existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Las sociedades subsidiarias se consolidan por el método de integración global, que consiste en que se integran al estado financiero consolidado todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo.

El interés minoritario de las sociedades subsidiarias, de existir, es incluido en el patrimonio de la sociedad Matriz; en este caso ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A. elimina las transacciones inter compañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Pérdida de Control

Cuando ocurre pérdida de control, el Grupo da de baja en cuentas de activos y pasivos de la subsidiaria, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subsidiaria. Cualquiera ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si el Grupo rellena alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control. Posteriormente se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de participación o como un activo financiero disponible para la venta dependiendo del nivel de influencia retenido.

Entidad incluida en la consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad Matriz y su Subsidiaria, que se detalla a continuación. Se han eliminado las transacciones significativas efectuadas entre las empresas del Grupo incluidas en la consolidación.

Subsidiarias consolidadas en forma directa:

Empresa	Porcentaje participación (2015)	Porcentaje participación (2014)
Zogu S.A.	100.00%	100.00%
Electro S.A.	80.79%	30.23%
UTE Electro Eléctrol	100.00%	100.00%

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que constituye la moneda funcional del Grupo. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

(f) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración del Grupo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i) Juicios
La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en la nota 5.

iii) Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

iiii) Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo, de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomaran esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en los estados financieros del Grupo se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

El Grupo utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo El Grupo utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 4(1) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(g) Nuevos pronunciamientos contables

El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Normas	
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

Enmiendas

Enmienda a la NIC 1 Presentación de estados financieros	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34 Reporte de periodos interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7 Instrumentos financieros-revelaciones	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y la NIC 8 La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su Asociado o Joint Venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: La aplicación de la excepción de Consolidación	1 de enero de 2016

Mejoras a las NIIF Ciclos 2012 - 2014

NIIF 5 Cambio en métodos de bajas	1 de enero de 2016
NIIF 7 Mantenimiento de los contratos, aplicabilidad de la enmienda a las NIIF 7 a estados financieros intermedios	1 de enero de 2016
NIC 19 Tasas de descuento: mercado regional	1 de enero de 2016
NIC 34 Revelación de información de otras partes de los estados financieros intermedios	1 de enero de 2016

Un resumen de las Normas emitidas que el Grupo prevé razonablemente que se aplicarán en el futuro son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado serán probados por deterioro.

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las NIIF, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a sus anteriores normas contables, tanto en la adopción inicial de NIIF como en estados financieros subsiguientes.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes.

Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: i) Identificar el contrato con el cliente; ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; iii) Determinar el precio de la transacción; iv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos; y, v) Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfice una obligación de desempeño.

Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados

NIIF 16 Arrendamientos

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa avalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo.

Enmienda NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles

El Comité clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El Comité también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible

NIC 12 Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporal deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de ganancias fiscales contra las que puede realizar deducciones en el momento de reversión de esa diferencia temporal deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporal deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporal deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

La Administración del Grupo, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos de la aplicación de la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" hasta que un examen detallado haya sido completado.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación del Grupo, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta el vencimiento", "instrumentos de patrimonio" y ii) "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. El Grupo define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 El Grupo mantuvo activos financieros en las categorías de, "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, El Grupo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar del Grupo comprenden principalmente las partidas del balance de "cuentas por cobrar comerciales" y otras cuentas por cobrar".

b) **Otros pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por cuentas de obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de operación. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

El Grupo tiene los siguientes otros pasivos financieros: acreedores comerciales; otras cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar.

c) **Instrumentos de Patrimonio**

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad se miden al costo.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) **Reconocimiento**

El Grupo reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) **Mediación inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial El Grupo valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) **Medición posterior**

i. **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

ii. **Efectivo y equivalentes de efectivo:** El efectivo se compone de los saldos en efectivo disponible en caja y en cuentas bancarias, los cuales son usados por El Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones que vencen máximo en 90 días a partir del cierre del estado financiero.

iii. **Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de

Interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren a un tercero y el Grupo ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Grupo se han liquidado.

3.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluya hacia El Grupo y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vida útil y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Rubro	Años
Edificios	20
Vehículos	5
Maquinaria y equipo / Equipo de radio	10
Equipo de computación	3
Muebles y enseres	10

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor de un activo de propiedad, planta y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

3.4 Deterioro de activos

3.4.1 Determinación de activos financieros al costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar)

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza El Grupo para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entren en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

El Grupo, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos.

3.4.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, planta y equipo)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, El Grupo registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro. Ver Nota 11.

3.5 Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3.6 Costo por intereses

Los costos por intereses devengados son reconocidos como parte de los gastos financieros del periodo en el que se incurren.

3.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se reflejan a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes al cierre de los estados financieros establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, El Grupo considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que El Grupo cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

3.8 Beneficio a los empleados

3.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios del Grupo: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política interna establecida por El Grupo.

ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a El Grupo. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando una tasa de interés. Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. El Grupo reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

3.8.3 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que El Grupo debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

3.9 Provisión corriente

El Grupo registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación del Grupo, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

3.10.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

Ventas de bienes y servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de servicios

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.10.2 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuro, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultado del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

Nota 4 – Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

1) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y cuentas por cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la

factura original, si el efecto del descuento es imaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros pasivos financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los importes registrados de acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados se miden al valor razonable de dichos activos al cierre de los estados financieros.

2) Administración de Riesgo Financiero

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de administración de riesgo –

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo crediticio –

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte o un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito el Grupo que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes.

El riesgo es monitoreado por parte del presidente ejecutivo mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliación del efectivo.

c) Riesgo de liquidez –

El riesgo de liquidez es el riesgo de que El Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la

Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que El Grupo realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por El Grupo se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Grupo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos. Ver adicionalmente Nota 3.4.1.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se indica en la Nota 3.3, El Grupo revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad El Grupo también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

c) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver adicionalmente Nota 3.8.

Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros

El Grupo utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

entrega de efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para el Grupo.

La política del Grupo es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del Presidente Ejecutivo mediante flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

Más de 1 año	Menos de 1 año	
Al 31 de diciembre de 2015		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	2,772,433	-
Cuentas por pagar relacionadas	9,651,833	1,000,000
Anticipos recibidos por proyectos	4,020,190	-
Al 31 de diciembre de 2014		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	2,389,477	-
Cuentas por pagar relacionadas	1,830,763	1,000,000
Anticipos recibidos por proyectos	6,086,133	-

d) Riesgo de mercado –

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la des-valorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración del Grupo, quien define las estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

e) Riesgo de capital –

La Administración gestiona su capital para asegurar que El Grupo estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política del Grupo es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. El Grupo no está sujeto a requerimientos externos de incremento de capital.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de Efectivo y equivalentes de efectivo es:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
Caja	50,078	28,690
Instituciones financieras locales	294,160	520,698
Instituciones financieras del exterior	316,184	299,775
Subtotal	660,422	849,163
Inversiones temporales (1)	271,912	271,383
Total	932,334	1,120,546

(1) Corresponde a inversiones en certificados de depósito en el Banco BBVA Provincial de Venezuela.

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
Clientes particulares	2,176,483	1,271,953
Clientes Empresas Eléctricas	913,457	766,315
Clientes Dudoso Cobro	265,959	262,154
Fondo de Garantía	858	858
Otras	-	20,894
Subtotal	3,356,757	2,322,174
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(265,959)	(262,522)
Total	3,090,798	2,059,652

Las cuentas y documentos por cobrar no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 90 y 180 días.

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 9 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de la cuenta inventarios es como sigue:

	Total	
Materia prima	40,701	29,656
Obras en curso	6	1,583,113
Equipo y suministros	51,529	51,529
Producto terminado	619,175	559,675
	711,411	2,223,973
	2015	2014
	[Expresada en dólares]	

NOTA 10 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los activos por impuestos corrientes, es como sigue:

	Total	
Anticipos impuesto a la Renta	36,043	26,905
Crédito Tributario IVA	1,041,224	506,654
	1,077,267	533,559
	2015	2014
	[Expresada en dólares]	

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de Otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Total	
Anticipo Proveedores	88,407	2,144,666
Préstamos y anticipos a empleados	27,159	49,130
Seguros pagados por adelantado	246,914	-
	362,480	2,193,796
	2015	2014
	[Expresada en dólares]	

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de Otros Activos Corrientes, es como sigue:

[Expresada en dólares]		
2015	2014	
13,594,908	3,907,265	Total
-	21,369	Otras cuentas corrientes por cobrar
13,594,908	3,885,896	Cuentas por cobrar reconocimiento de obra (1)

(1) Corresponde al reconocimiento de ingresos por avance de obra ejecutada de acuerdo al siguiente detalle:

[Expresada en dólares]		
2015	2014	
270,892	-	CNEL Bolívar (Línea Cochapamba Caluma)
1,091,833	-	CNEL Transeléctric (Motupe - Yanacocha)
4,685	-	Gezhouba
5,539	-	Empresa Pública del Agua (EPA)
12,221,959	3,885,896	CNEL
13,594,908	3,885,896	Total

NOTA 13 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

[Expresada en dólares]		
2015	2014	
525,479	525,480	Edificios
1,271,416	1,271,416	Terrenos
398,053	398,053	Vehículos
2,415,991	2,020,696	Maquinaria y Equipos
361,723	361,723	Equipos de Radio
10,318	8,918	Muebles y Enseres
58,881	53,579	Equipo de Computación
765	765	Herramientas
5,042,626	4,640,630	Subtotal
(1,540,192)	(1,292,048)	(-) Depreciación Acumulada
3,502,434	3,348,582	Total

El movimiento de costo y depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Edificios	Terrenos	Vehículos	Maquinaria y Equipos	Equipos de Radio	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Otros	Herramientas	Total
<u>Costo:</u>										
Costo al 31 de diciembre de 2014	525,479	1,271,416	398,053	2,020,696	15,154	8,918	53,581	346,569	765	4,640,631
Adiciones	-	-	-	395,296	-	1,400	5,302	-	-	401,998
Costo al 31 de diciembre de 2015	525,479	1,271,416	398,053	2,415,992	15,154	10,318	58,883	346,569	765	5,042,629
<u>Depreciación</u>										
Depreciación al 31 de diciembre de 2014	(181,981)	-	(326,978)	(379,660)	(14,233)	(6,478)	(36,150)	(346,569)	-	(1,292,049)
Depreciación	(18,736)	-	(18,148)	(197,080)	(850)	(1,275)	(12,057)	-	-	(248,146)
Depreciación al 31 de diciembre de 2015	(200,717)	-	(345,126)	(576,740)	(15,083)	(7,753)	(48,207)	(346,569)	-	(1,540,195)
Neto al 31 de diciembre de 2014	343,498	1,271,416	71,075	1,641,036	921	2,440	17,431	-	765	3,348,582
Neto al 31 de diciembre de 2015	324,762	1,271,416	52,927	1,839,252	71	2,565	10,676	-	765	3,502,434

Continúa (...)

Al 31 de diciembre de 2014:

	Edificios	Terrenos	Vehículos	Maquinaria y Equipos	Equipos de Radio	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Otros	Herramientas	Total
<u>Costo:</u>										
Costo al 31 de diciembre de 2013	506,090	1,271,416	357,601	974,411	15,154	7,195	37,925	346,569	765	3,517,126
Adiciones	19,389	-	40,452	1,046,285	-	1,723	15,656	-	-	1,123,505
Costo al 31 de diciembre de 2014	525,479	1,271,416	398,053	2,020,696	15,154	8,918	53,581	346,569	765	4,640,631
<u>Depreciación</u>										
Depreciación al 31 de diciembre de 2013	(156,676)	-	(303,144)	(251,804)	(13,383)	(6,026)	(29,846)	(346,569)	-	(1,107,448)
Depreciación (1)	(25,305)	-	(23,834)	(127,856)	(850)	(452)	(6,304)	-	-	(184,601)
Depreciación al 31 de diciembre de 2014	(181,981)	-	(326,978)	(379,660)	(14,233)	(6,478)	(36,150)	(346,569)	-	(1,292,049)
Neto al 31 de diciembre de 2013	349,414	1,271,416	54,457	722,607	1,771	1,169	8,079	-	765	2,409,678
Neto al 31 de diciembre de 2014	343,498	1,271,416	71,075	1,641,036	921	2,440	17,431	-	765	3,348,582

(1) Al 31 de diciembre de 2014, incluye USD 40,000 de gasto depreciación de maquinaria registrada como parte de obras en curso.

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 14 - INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de inversiones permanentes es como sigue:

	2015	2014
Elecdor Honduras	300	300
Corporación LN S.A.	353,221	353,221
Elecven S.A.	2,383,639	2,383,639
Piderelys S.S. de C.V.	3,835	3,835
Otros	-	311
Total	2,740,995	2,741,306

Corresponde al valor de las inversiones en acciones de Compañías que no cotizan en la Bolsa de Valores y se miden por el modelo de costo.

Los porcentajes de participación se presentan a continuación:

	2015	2014
Elecdor Honduras	3.00%	3.00%
Corporación LN S.A.	100.00%	100.00%
Elecven S.A.	47.24%	47.24%
Piderelys S.S. de C.V.	98.00%	98.00%

NOTA 15 - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de Proveedores es como sigue:

	2015	2014
Proveedores Locales	1,525,716	2,294,055
Proveedores del Exterior	834,142	-
Otros	5,635	934
Total	1,525,716	2,294,055

(Expresada en dólares)

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 16 – BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de beneficios sociales es como sigue:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
Sueldos por Pagar	32,099	46,503
Participación Trabajadores	258,806	-
Beneficios Empleados	5,313	31,677
Aportes y Descuentos al IESS	56,286	39,374
Otras Bonificaciones por Pagar	5,711	3,615
Total	358,215	121,169

NOTA 18 – ANTICIPOS CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle Anticipos clientes es como sigue:

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
SRI por Pagar	56,598	24,294
IVA Ventas	131,391	170,846
Anticipo Impuesto Renta 2013	206,461	-
IR por Pagar	2,118	28,274
Retenciones en la Fuente	1,336	23,006
Retenciones del IVA	108,425	8,360
Total	506,329	254,780

Anticipos Clientes
Anticipos Empresas Eléctricas

	2015	2014
(Expresada en dólares)		
	2,770,496	4,536,098
	1,249,694	1,550,035
Total	4,020,190	6,086,133

NOTA 19 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de las Compañías Relacionadas, es como sigue:

(Expresada en dólares)	2015	2014	<u>Corriente:</u>	
			Electron – Préstamo (1)	Electron S.A. (Venta de equipos) (2)
	4,000,000	1,317,159	245,385	Electron S.A. Intereses (3)
			3,610,917	Electron S.A. (Venta de equipos Mandariacu) (4)
	267,539	2,442		Obra Rio Bulubulu (5)
				Notas de Cargo (6)
	29,325			Obra Motupe (7)
	102,698			Daile – Odebrecht
	76,368			Cañar CWT
Subtotal corriente	9,651,833	1,830,763	<u>No corriente:</u>	
	1,000,000	1,000,000	Subtotal no corriente	
	1,000,000	1,000,000	Total Relacionadas	

- (1) Corresponde a préstamos entregados por la casa matriz (Electron S.A.) a UTE Electron – Electrol para financiar la ejecución de sus operaciones, el plazo establecido es de un año y devenga una tasa de interés del 4.5%.
- (2) Corresponde al envío de material técnico y equipo para el tendido de líneas eléctricas de alto voltaje de la empresa Electron, no devenga intereses.
- (3) Corresponde al registro de intereses por pagar por los créditos otorgados a las compañías del grupo.
- (4) Corresponde al valor de venta de equipos realizado a CNEL directamente por Electron S.A. España pero que son cobrados por Electron S.A. en Ecuador y luego cancelados a Casa Matriz.
- (5) Según contrato No. 002.2012-AJ-CNEL.RBcorresponde a cuentas por pagar en base a los avances de obra en la construcción de obras civiles y montaje en Motupe-Yanacocha, no devenga intereses.
- (6) Suscrito según contrato No. TDS-S-011, corresponde a cuentas por pagar sobre la base de avance de obra en construcciones de obra civiles y montaje en Daile, no devenga intereses.
- (7) Corresponde a préstamos entregados por la casa matriz (Electron S.A.) a Electrol S.A. para financiar la ejecución de sus operaciones, el plazo establecido es de un año y devenga una tasa de interés del 5.5%.

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2015 y 2014 se compone de la siguiente manera:

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

NOTA 23 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial.

Jubilación patronal y desahucio

	2015		2014	
	(Expresada en dólares)		(Expresada en dólares)	
Provisión Jubilación Patronal	470,094	383,213	383,213	-
Provisión Desahucio Patronal	121,957	-	-	-
Total	592,051	383,213	383,213	-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de las obligaciones laborales largo plazo, se detalla a continuación:

NOTA 22 – OBLIGACIONES LABORALES LARGO PLAZO

Corresponde principalmente a la provisión de gastos reconocidos por avance de obra, dichos valores se liquidan durante los primeros meses del siguiente periodo con la entrega de las respectivas facturas de los proveedores.

NOTA 21 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde al registro de ingresos diferidos relacionados a los trabajos realizados para Odebrecht (Elecnor Centro) y CWE (Elecnor Centro).

	2015		2014	
	(Expresada en dólares)		(Expresada en dólares)	
Ingresos Diferidos	389,001	-	-	-
Total	389,001	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de ingresos diferidos, es como sigue:

NOTA 20 – INGRESOS DIFERIDOS

(Expresada en dólares)
2015 2014

Gasto por impuesto corriente	403,813	113,924
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales		
Gasto Impuesto a la renta	403,813	113,924

2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable del Grupo para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron los siguientes:

Año 2015:

(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(37,777)	(7,362)	45,000	1,537,558	1,537,419
15% Participación laboral	-	-	(6,750)	(230,633)	(237,383)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(37,777)	(7,362)	38,250	1,306,925	30,888
Partidas conciliatorias:					
Dividendos Exentos	-	-	84,356	51,174	135,530
Gastos no deducibles	1,264	9,646	-	-	10,910
(Pérdida) Utilidad Tributaria	(36,513)	2,284	122,606	1,358,099	124,890
Impuesto a la Renta Causado	-	-	26,973	298,782	325,755
Anticipo Mínimo Determinado	27,837	16,970	60,224	44,866	149,897
Impuesto a la Renta Causado	27,837	16,970	60,224	298,782	403,813

Año 2014:

(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	1,648,022	(54,794)	(60,571)	142,818	1,675,475
15% Participación laboral	-	-	-	(21,423)	(21,423)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	1,648,022	(54,794)	(60,571)	121,395	(115,365)
Partidas conciliatorias:					
Dividendos Exentos	(125,544)	-	-	-	(125,544)
Otros Rentas Exentas	(1,641,725)	-	-	-	(1,641,725)
Gastos no deducibles	111,800	27,894	48,487	7,124	195,305
(Pérdida) Utilidad Tributaria	(7,447)	(26,900)	(12,084)	128,519	(38,984)
Impuesto a la Renta Causado	-	-	-	28,274	28,274
Anticipo Mínimo Determinado	27,673	18,183	39,794	-	85,650
Impuesto a la Renta Causado	27,673	18,183	39,794	28,274	113,924

3. Reformas Tributarias

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su

Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- No deducibilidad de la depreciación correspondiente a la revaluación de activos filiales;
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Se establecen nuevos porcentajes de base imponible para los pagos al exterior por primas de cesión o reaseguros;
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores incohrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre el 22% y el 25%, dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.
- Mecanismo de control que deben aplicar los fabricantes de bienes gravados con ICE para la identificación, marcación y rastreo de dichos bienes.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos únicamente en los siguientes casos y condiciones:
 - Las pérdidas por el deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registran contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en el que se produzca la venta o autococonsumo del inventario.
 - Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registran contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en el que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
 - La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos que exista la obligación contractual para hacerlo
 - El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos que exista la obligación contractual para hacerlo

- Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

- Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no comités mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

- Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

- En el período fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible.

- En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil.

- Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

La Administración del Grupo ha realizado un análisis de los posibles cambios en sus operaciones derivadas de la mencionada ley y su reglamento y no estima impactos significativos.

NOTA 24 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social del Grupo se encuentra constituido por US\$491,600 acciones de US\$1 cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual (Para compañías anónimas) sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Acumulados:

- **Resultados Acumulados:** Los resultados acumulados de libre disposición corresponden a los obtenidos por El Grupo hasta el 31 de diciembre de 2015 acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

- **Reserva de Capital** incluida en el patrimonio. Este rubro incluye los saldos que El Grupo registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sures a dólares estadounidenses

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF -** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación del Grupo.

NOTA 25 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ingresos de actividades ordinarias, se detalla a continuación:

	2015	2014
Ingresos operacionales		
Postes	2,316,919	1,693,477
Transporte	54,064	41,712
Losas y Ancas	12,431	10,679
Montajes Varios	13,909,184	6,511,679
Otros Ingresos	2,397	-
Total	16,294,995	8,257,547

NOTA 26 - GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

2015

	Costos operacionales	Gastos administrativos y de ventas	Total
Sueldos y salarios	1,765,062	256,377	2,021,439
Aportes seguridad social	312,165	35,668	347,833
Participación empleados en las utilidades	-	237,384	237,384
Beneficios sociales indemnizaciones	312,338	31,628	343,966
Subsidio patronal	32,108	20,420	52,528
Bonificación por desahucio	621	-	621
Honorarios	75,297	70,348	145,645

ESPACIO EN BLANCO

	Costos operacionales	Gastos administrativos y de ventas	Total
Sueldos y salarios	1,020,985	153,824	1,174,809
Aportes seguridad social	201,229	27,870	229,099
Participación empleados en las utilidades	181,386	28,454	209,840
Beneficios sociales indemnizaciones	36,968	10,416	47,384
Jubilación patronal	12,762	-	12,762
Bonificación por desahucio	15,291	55,423	70,714
Honorarios	12,385	9,397	21,782
Telecomunicaciones	72,039	943	72,982
Servicios básicos	258,007	33,890	291,897
Alquileres	605,444	3,025	608,469
Servicios	65,987	16,445	82,432
Mantenimiento y reparaciones	119,880	4,989	124,869
Transporte	59,581	4,143	63,724
Combustibles	220,066	1,771	221,837
Seguros y reaseguros	18,542	23,623	42,165
Suministros oficina	4,156,406	-	4,156,406
Materiales	187	-	187
Publicidad	10,946	82,158	93,104
Impuestos, contribuciones y otros	9,974	5,725	15,699
Gastos de gestión	387,334	63,010	450,344
Otros	19,807	9,330	29,137
Costos de Viaje	110,524	34,076	144,600
Depreciaciones	-	16,424	16,424
Provisión incobrable	-	-	-
	7,595,730	606,359	8,202,089

2014

	Costos operacionales	Gastos administrativos y de ventas	Total
Telecomunicaciones	29,888	17,341	47,229
Servicios básicos	870,236	727	870,963
Alquileres	458,615	34,358	492,973
Servicios	1,349,251	5,461	1,354,712
Mantenimiento y reparaciones	174,508	13,546	188,054
Transporte	12,072	96	12,168
Combustibles	76,976	4,106	81,082
Seguros y reaseguros	246,236	1,047	247,283
Suministros oficina	51,109	18,079	69,188
Materiales	5,935,411	-	5,935,411
Publicidad	116	-	116
Impuestos, contribuciones y otros	20,766	52,499	73,265
Gastos de gestión	12,513	6,451	18,964
Otros	1,795,728	138,719	1,934,447
Costos de Viaje	43,385	5,269	48,654
Depreciaciones	233,540	17,308	250,848
Provisión incobrable	50,441	50,441	50,441
	13,807,941	1,017,273	14,825,214

NOTA 27 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2015	2014
	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	932,334	1,120,546
Activos financieros medidos al costo o costo amortizado		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-
Cuentas por cobrar	-	-
Ciudad de México	3,090,798	2,059,652
Otras cuentas por cobrar	362,480	2,193,796
Otras cuentas por cobrar	13,594,908	3,907,265
Total activos financieros	17,980,520	9,281,259
Pasivos financieros medidos al costo o costo amortizado		
Cuentas por pagar Proveedores	2,365,493	2,294,989
Anticipos de Clientes	4,020,190	6,086,133
Cuentas por pagar Relacionados	9,651,833	1,830,763
Otras cuentas por pagar	406,940	94,488
Total pasivos financieros	16,444,456	10,306,373
	1,000,000	1,000,000

NOTA 29 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración del Grupo, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 30 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración del Grupo y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración del Grupo, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.

Ally Audifores Asesores Cía. Ltda.